



**REPÚBLICA DOMINICANA**

*Santo Domingo Este, República Dominicana*

***COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO***

***PLIEGO DE CONDICIONES***

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

**DAF-CM-2019-0012**

**SERVICIO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CAMBIO DE PIEZAS DE PLANTA ELÉCTRICA**



*Av. San Vicente de Paúl, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Sto. Dgo. Este.*

*Teléfono: 809-592-1819 Fax: 809-596-7420*

## 1.1 Modalidad del Proceso.

Proceso de Compra Menor por Concurso

### Consultas.

Los Oferentes/Proponentes podrán efectuar sus consultas conforme al siguiente procedimiento:

- Deberán ser formuladas por escrito y dirigidas a la siguiente dirección de correo electrónico [compras9965@gmail.com](mailto:compras9965@gmail.com).

### **Respuestas**

Los **COMEDORES ECONOMISCO DEL ESTADO**, responderá la(s) Consulta(s), a los Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, en el portal de los Comedores económicos ([comedoreseconomicos.gob.do](http://comedoreseconomicos.gob.do)) y el Portal de Compras Dominicana

### **Documentos a Presentar.**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Registro Mercantil
- b) Oferta Económica
- c) Póliza de seguro (garantía de seriedad de oferta), equivalente al uno (1) % del valor ofertado.

### ***Cronograma de Proceso Compra Menor DAF-CM-2019-0012***

**SERVICIO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CAMBIO DE PIEZAS DE PLANTA ELÉCTRICA**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Publicación	02 de ABRIL 2019
2. Plazo para Retirar Ficha Técnica	Desde 02 de ABRIL 2019
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 04 de ABRIL 2019
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	04 de ABRIL 2019
<b>5. Presentación y Apertura de Oferta</b>	05 de ABRIL 2019
6. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	05 de ABRIL 2019
7. Adjudicación	05 de ABRIL 2019
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	05 de ABRIL 2019
9. Suscripción del Contrato / Orden de Compra	05 de ABRIL 2019
10. Publicación de Orden en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	05 de ABRIL 2019

LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA

FICHA TECNICA

No. Item	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	CODIGO	Unidad de Medida	CANTIDAD	FICHA TECNICA
1	SERVICIO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CAMBIO DE PIEZAS DE PLANTA ELÉCTRICA	81101605	SERVICIO	1	TIPO DE PLANTA ELECTRICA: Generador marca CUMMINS Modelo : DQDAA 250 KW Motor: QSL9-G5 Cambio de aceite, filtros, rodamientos, rectificación. Mantenimiento y reparación de motor. Evaluación y mantenimiento eléctrico.

Los oferentes interesados pueden pasar a la sede central de los COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO, para hacer el levantamiento correspondiente.

**ENTREGA DEL SERVICIO**

Inmediatamente emitida la Orden de Compras.

**2.0 Adjudicación**

**2.1 Criterios de Evaluación para la Adjudicación**

Cuadro comparativo de las ofertas. Reporte preliminar de los lugares ocupados.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables. (No será tomada en cuenta solo la oferta más económica, sino que influyen otros factores para ser adjudicada, como la calidad, garantías, facilidades, etc.).

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.